La Secretaria de Educación de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 714 de 2025 celebrado el 30 de septiembre del 2025 con fecha de inicio el 14 de octubre de 2025, con la **FUNDACIÓN CARULLA AEIOTU**, con NIT No. 860.006.648-1, cuyo representante legal es **VICTORIA ARCINIEGAS GOMEZ**, identificada con C.C. 52.964.160, he desarrollado la supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 14 de Octubre al 02 de diciembre de 2025.

Dado en Zipaquirá, a los dos (02) día del mes de diciembre de 2025.

DRA. ADNEY SATTY RAMIREZ RINCON
Secretaria de Educación
Supervisora